

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ADMINELI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 11h00 del día diez y seis de marzo del año 2017 en el domicilio social de la compañía ECUAPERFORM CIA. LTDA., ubicado en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: SAN JUAN Calle: SN Numero: OE5-118 Intersección: JUAN LEON MERA Oficina: PB, se encuentran reunidos los socios de la empresa, Meier Abraham Vigoda Maslowicz propietario de 200 participaciones correspondiente al 50% del capital social y Ximena Patricia Carazas Negrón propietaria de 200 participaciones correspondiente al 50% del capital social. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley de declara a la presente Junta y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico al año 2016.

El Gerente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El Gerente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016. Al respecto el Señor Presidente realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que conocido por los señores Socios asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2016. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero se procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2016 de la empresa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la Junta a las trece horas del mismo día.-



**MEIER ABRAHAM VIGODA MASLOWICZ
SOCIO**



**XIMENA PATRICIA CARAZAS NEGRON
SOCIA**



**Carla Espinosa
SECRETARIO DE LA JUNTA**